

Dependencia:

OFICIALÍA MAYOR

Dirección:

Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

del Municipio de Juárez.

Asunto:

Sesión Ordinaria

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2014 OR-OM-05-2014

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 08:30 (ocho treinta) horas, del día 04 (cuatro) de Febrero de 2014 (dos mil catorce), se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de Licitación Pública, relativo a la adquisición de "Pintura para Tráfico, Microesfera, Cono de Tráfico y Trafitambo", solicitado por la Dirección de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal, contando para ello con una suficiencia presupuestal de \$4'633,040.00 (Cuatro millones seiscientos treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional).
- 3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, el Suministro de Gas L.P., por un monto aproximado de \$2'782,055.00 (Dos millones setecientos ochenta y dos mil cincuenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), solicitado por la Dirección de Recursos Materiales y que ha sido declarada desierta en dos ocasiones.
- 4. Asuntos Generales, en caso de existir alguno.
- 1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que, se declara que existe quórum legal para celebrar la Sesión Ordinaria.
- 2.- Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Dirección de Control de Tráfico dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública la adquisición de "Pintura para Tráfico, Microesfera, Cono de Tráfico y Trafitambo", necesario para realizar el Programa Anual de Señalización Horizontal de Control de Tráfico", informa que cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita mediante No. de oficio de aprobación CGPE/OAF005/14, por un monto total hasta por la cantidad de 4'633,040.00 (Cuatro millones seiscientos treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), de fecha 31 (treinta y

















Dependencia:

OFICIALÍA MAYOR

Dirección:

Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

del Municipio de Juárez.

Asunto:

Sesión Ordinaria

uno) de enero de 2014 (dos mil catorce) emitido por la Coordinación General de Planeación y Evaluación. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declara procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se autoriza por unanimidad de los miembros del Comité, se lleve a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública la adquisición de un "Pintura para Tráfico, Microesfera, Cono de Tráfico y Trafitambo", necesario para el Programa Anual de Señalización Horizontal de Control de Tráfico", solicitado por la Dirección de Control de Tráfico dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Dirección de Recursos Materiales, solicita autorización al Comité de Adquisiciones Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación relativa al Suministro de Gas Licuado de Petróleo para las diversas dependencias municipales, a celebrarse con las empresas Gas Comercial de Villa Ahumada S.A. y Servigas del Norte S.A., por un monto total aproximado de \$2'782,055.00 (Dos millones setecientos ochenta y dos mil cincuenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional). Lo anterior toda vez que se ha licitado en dos ocasiones y en ambas se ha declarado desierta, por no contar con licitantes que deseen adquirir las bases correspondientes. Informa que cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita mediante constancia de verificación presupuestal número 8, por un monto total hasta por la cantidad de \$3'182,855.00 (Tres millones ciento ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), de fecha 27 (veintisiete) de enero de (dos mil catorce) emitido por la Tesorería Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 102 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declara procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se autoriza por unanimidad de los miembros del Comité, se lleve a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación Suministro de Gas Licuado de Petróleo para las diversas dependencias municipales, con las empresas: Gas Comercial de Villa Ahumada S.A. y Servigas del Norte S.A., solicitado por la Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 102 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.













Dependencia:

OFICIALÍA MAYOR

Dirección:

Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

del Municipio de Juárez.

Asunto:

Sesión Ordinaria

4.- Asuntos Generales. No hay Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:30 Horas del día 04 de Febrero de 2014.**

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CESAR H. LARA GODINA En representación del LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA Secretario del H. Ayuntamiento y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO En representación del, DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS

Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO En representación de la C. ZURI SADDAY MEDINA Integrante de la Comisión de Hacienda

C. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO En representación del C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA Síndico Municipal

Esta foja forma parte de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, celebrada el día 04 de febrero del 2014.



ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ En representación de la, C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO Contralora Municipal Dependencia:

OFICIALÍA MAYOR

Dirección:

Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.

Asunto:

Sesión Ordinaria











